GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR | SECRETARÍA de Salud

E.S.E HOSPITAL

En Bolívar se VIVE MEJOR
con vacunas y amor



PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES
PAI - CONTRATO INTERADMINISTRATIVOS No 2929
DE ENERO DEL 2026 - ANEXO 4

Desarrollar intervenciones de educación para la salud en municipios priorizados, con enfoque comunitario dirigida a embarazadas, población LGBTIQ+, padres de familia, cuidadores de menores, víctimas del conflicto armado, campesinos, población con discapacidad, comunidades étnicas, migrantes, otras poblaciones con vulneración por equidad, en la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

ANEXO. 4

Acta de concertación y compromisos sensibilización a los actores municipales (Sectoriales,

En Bolívar se vive mejor
con vacunas y amor

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

FECHA: 16 de abril 2026	
MUNICIPIO : Tiquisio	
SUBPROGRAMA ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)	**Contrato**: 2929 DE ENERO DEL 2026
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación para la salud con enfoque comunitario (Diálogo de Saberes), orientada a la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). El encuentro busca garantizar la participación activa y el compromiso formal de los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales"	
Lugar: Despacho alcaldia municipal.	**Hora de inicio:** 10:30am / **Hora de finalización:** 5:30 pm.

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Xavier Cera Diaz **CARGO: Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado**	**NOMBRE:** Mónica R. Bello Hernandez **PERFIL PROFESIONAL:** Enfermera **Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del **Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026**, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco de la dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, específicamente lo relacionado con el **Anexo Técnico N° 4 – Enfermedades Inmunoprevenibles**.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud y la gestión del riesgo. En este contexto, la actividad tiene como propósito: **"Desarrollar intervenciones de educación para la salud en municipios priorizados, con enfoque comunitario, dirigidas a poblaciones en condición de vulnerabilidad, promoviendo el Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI como herramienta fundamental para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles."**

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria identificada a partir del análisis epidemiológico y de coberturas de vacunación en el departamento, evidenciando brechas significativas en algunos territorios, así como la acumulación progresiva de población susceptible a enfermedades prevenibles por vacunas.informadas y conductas favorables hacia el cumplimiento del esquema nacional de inmunización.

Por lo que se han planteado los siguientes objetivos:

Desarrollar capacidades en las personas, familias y comunidades, que les permita comprender la importancia de la prevención de enfermedades Inmunoprevenibles y el fomento de la vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones en los municipios priorizados.

Por lo anterior la Secretaria de Salud de Bolívar tiene a su cargo, el desarrollo de intervenciones colectivas las cuales se definen como: "Un conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio". Tal como lo señala la resolución 003280 de 2018 en el capítulo 3, "La educación y comunicación para la salud se concibe como un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el dialogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes entornos. Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la determinación de sus estilos de vida y en la garanta del derecho a la salud".

Con la ejecución de la presente estrategia de educación y comunicación para la salud, la secretaria de salud de Bolívar pretende generar una propuesta educativa dirigida a la comunidad del departamento de Bolívar, mediante el empleo de recursos pedagógicos y psicosociales que generen un intercambio de saberes y vivencias que conduzcan al fortalecimiento de conocimientos en torno al PAI y que , anticipen el potencial daño a la salud, buscando la transformación de conocimientos, practicas, hábitos, y el empoderamiento de la comunidad a favor del acceso oportuno de la población infantil al Programa Ampliado de Inmunizaciones.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 4 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización a nivel municipal, se dio inicio con la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, en su calidad de ejecutor de la intervención, reconociendo a los actores institucionales y comunitarios presentes como partes firmantes de la presente acta, así como participantes activos del proceso, los cuales se encuentran debidamente relacionados en el listado de asistencia anexo.

Este espacio permitió identificar y validar la participación de los diferentes actores estratégicos del territorio, garantizando su vinculación formal al desarrollo de la estrategia y fortaleciendo el componente de articulación intersectorial e interinstitucional requerido para la implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

Posteriormente, se procedió a la instalación formal de la reunión, a través de la cual se dio apertura a la agenda programada, destacando la importancia del trabajo articulado entre la Empresa Social del Estado, la Secretaría de Salud Municipal y los actores comunitarios, como base para el logro de los objetivos propuestos en el marco de las intervenciones colectivas en salud pública.

En este mismo escenario, la profesional de enfermería delegada por la ESE realizó el proceso de sensibilización, el cual se desarrolló de manera personalizada con los actores convocados, teniendo en cuenta que su selección fue previamente concertada y gestionada con el apoyo del ente territorial. Esta metodología permitió un acercamiento más directo y contextualizado con los participantes, facilitando el reconocimiento de sus roles, saberes y dinámicas propias del territorio, así como el fortalecimiento de su disposición para participar activamente en la implementación de la estrategia.

La sensibilización se orientó a generar apropiación inicial frente a la importancia de la vacunación como medida de protección individual y colectiva, así como a promover el compromiso de los actores presentes en el proceso de educación y comunicación para la salud, en coherencia con los lineamientos técnicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

2. Descripción De La Actividad:

La Estrategia en educación y comunicación en salud con enfoque comunitario mediante 2 ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes La estrategia capacitará a 30 personas por municipio, incluyendo líderes, cuidadores y población diferencial, para un total de 210 beneficiarios directos. El proceso busca transformar conocimientos y prácticas sobre enfermedades inmunoprevenibles mediante la interacción entre saberes científicos y populares

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 4 .

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

I. **Sensibilización**

En el desarrollo de la reunión se precisó que la fase de sensibilización contempla las siguientes actividades:

1. **Reunión de concertación contratista – apoyo a la supervisión**
2. **Visita de sensibilización en los municipios priorizados**
3. **Convocatoria y Concertación para el Fortalecimiento de Redes Sociales, Comunitarias e Intersectoriales del PAI.**

Visita *de* sensibilización en los municipios priorizados

La presente etapa corresponde al proceso que actualmente se viene desarrollando, cuyo propósito es la socialización de la estrategia con los actores institucionales y comunitarios convocados en este espacio, así como el fortalecimiento de la articulación sectorial, intersectorial

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

y transectorial. En este sentido, la reunión llevada a cabo en las instalaciones de Despacho - alcaldía municipal, permitió presentar el alcance, objetivos y justificación de la estrategia, resaltando su importancia para la promoción del Programa Ampliado de Inmunización

Previo a la exposición y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Yuner Cera Diaz, en su calidad de Secretario de Salud, se realizó el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. Mapeo y caracterización de actores

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Presencia institucional en el municipio (Sí/No)?	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	Si	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**	Si	Garantizan vacunación sin barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**	Si	Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**	Si	Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**	Si	Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**	Si	Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**	Si	Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**	Si	Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	Si	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

10. **Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**	Si	Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11. **Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**	Si	Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12. **Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**	Si	Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.
13. **Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**	Si	Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14. **Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**	Si	Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15. **Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**	NO	Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Observaciones: En el municipio se encuentra conformada una red, donde sugieren que se portalice con todos los integrantes de dicha red en todos los temas relacionados del programa PAI.

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Directa: 30 personas del municipios, Indirecta: Comunidad en general municipios priorizados.

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Numero máximo de invitados/ distribución	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	20	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**		Garantizan vacunación sin

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

					barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**	Si	Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**	Si	Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**	Si	Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**	Si	Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**	Si	Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**	Si	Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	4	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.
10. **Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**	Si	Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11. **Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**	6	Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12. **Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**	Si	Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

13. **Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**	SI	Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14. **Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**	NO	Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15. **Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**	NO	Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Teniendo en cuenta la oferta institucional presentada y los criterios de selección previamente definidos, bajo los cuales fueron convocados los participantes a la presente reunión, se procedió a realizar el proceso de concertación de los aspectos operativos necesarios para la implementación de la intervención en el ámbito municipal.

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades)*.
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo)*.
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística)*.
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

II. **Ejecución**

La ejecución se desarrollará de forma **presencial** bajo las siguientes fases:
*1. **Caracterización y Diagnóstico de Saberes (Pre-test)***
Como paso inicial obligatorio, el equipo básico (Psicólogo) realizará una identificación de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud.

- **Instrumento:** Aplicación de un cuestionario tipo test.
- **Estructura:** Máximo 15 preguntas de selección múltiple con única respuesta.
- **Objetivo:** Evidenciar y caracterizar mitos, barreras y conocimientos previos sobre enfermedades inmunoprevenibles para ajustar la intervención pedagógica.

En mesa de trabajo y de común acuerdo con la **Líder del Programa PAI, María Paulina Gómez Gómez**, se ha concertado la optimización del instrumento de evaluación (Pre-test y Post-test) con el fin de garantizar la adherencia de los participantes y evitar la fatiga cognitiva durante la intervención presencial.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Se determina que el cuestionario constará de **cinco (5) preguntas** de selección múltiple con única respuesta, cumpliendo con el límite máximo de 15 preguntas establecido en el anexo técnico. La estructura técnica del instrumento se distribuye bajo el siguiente rigor metodológico para garantizar la caracterización de la población en los municipios priorizados:

2. Selección de Herramientas Pedagógicas
Con base en los resultados del Pre-test, se seleccionarán las herramientas de educación y comunicación.

- **Requisito de Auditoría:** Estas herramientas deben ser concertadas previamente con el líder de la dimensión o el Coordinador del Programa PAI departamental, asegurando que respondan a los hallazgos del diagnóstico inicial.

Definición de Premetodología Adaptativa y Diagnóstico Situacional

Considerando que el diagnóstico inicial es el pilar que garantiza la pertinencia de la intervención, se establece que durante la primera jornada de trabajo en cada microterritorio se llevará a cabo la aplicación del **Pre-test** y la caracterización de saberes. Ante esto, y en acuerdo con la líder del programa **María Paulina Gómez Gómez**, se adopta un modelo de **Premetodología Adaptativa**, fundamentado en los siguientes criterios técnicos:

1. **Diagnóstico en Tiempo Real:** El primer día de intervención será determinante para identificar las particularidades del contexto (barreras idiomáticas, mitos locales o resistencias religiosas). Los resultados de las 5 preguntas del test permitirán al equipo básico (EBS) ajustar el enfoque de los dos ciclos de formación de manera inmediata.
2. **Flexibilidad Metodológica en Campo:** Se autoriza a los profesionales (Médico, Psicólogo y Enfermero) a adaptar las herramientas pedagógicas y el lenguaje técnico a las realidades observadas en el territorio. Esta adaptabilidad busca que el **Diálogo de Saberes** sea un proceso horizontal y no una imposición académica, facilitando el empoderamiento de los 30 participantes.

3. Implementación: Diálogo de Saberes
La estrategia central es el **Diálogo de Saberes**, entendido como un proceso flexible y abierto donde interactúan los conocimientos "científicos" y "populares".

- **Estructura de Ciclos:** Se realizarán **2 ciclos de 9 sesiones** cada uno (18 sesiones en total por municipio).
- **Enfoque:** Construcción colectiva de conocimiento que permita la complementariedad cognitiva y cultural, orientada a la transformación de la realidad y la mejora de las coberturas de vacunación.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones

- Posterior a los ciclos educativos, se debe realizar una sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo del mismo y las oportunidades de mejora.

Compromisos:

1. **ESE Hospital Local de San Sebastian de Morales:**
 - Aplicar un cuestionario para identificar conocimientos, creencias y actitudes sobre las enfermedades inmunoprevenibles antes de las sesiones educativas.
 - Realizar dos ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.
 - Suministrar logística necesaria para la realización de las actividades (espacios, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, etc.).
2. **Secretaría de Salud Municipal:**
 - Verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas.
 - Facilitar la participación de actores municipales en la reunión de coordinación y sensibiliza

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Tiquisio a los 16 días del mes de abril 2026

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado

NOMBRE: Xavier Cera Diaz
CARGO: Secretario de salud mpal
TELEFONO 3136479165
FIRMA

Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales

NOMBRE: Fabiola Raquel Ballo Hernández
CARGO: Asesora
TELEFONO 3147173999
FIRMA Fabiola R. Ballo Hernández

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

Representante: Sector Educación

NOMBRE: Pedro Manuel Sarabia
CARGO: Director Nucleo Educativo
TELEFONO 3106624904
FIRMA

Representante: DLS.

NOMBRE: Jeandro Heriz Escobar.
CARGO: PO Tecnico Saneamiento.
TELEFONO 3094078481.
FIRMA

Representante: JCBT CDI

NOMBRE: Yudith Torres.
CARGO: Apoyo Salud y Nutricion.
TELEFONO 3135213776
FIRMA Yudith Torres C.

Representante: JCBT CDI.

NOMBRE: Elizabeth Macias Medrano.
CARGO: Apoyo Salud y Nutricion.
TELEFONO 3105256477
FIRMA

Representante: Compañia de Familia

NOMBRE: Sandy Schwenes.
CARGO: Psicologa.
TELEFONO 3045709465
FIRMA Sandy Schwenes

Representante: DLS.

NOMBRE: Nena Convers.
CARGO: Coordinadora PAI mpal.
TELEFONO 3003037716
FIRMA Nena Convers

Representante: ESE Hospital

NOMBRE: Dianey Reinel Salas
CARGO: Coordinadora PAI ESE.
TELEFONO 3235401651
FIRMA Dianey Reinel Salas.

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

FECHA: 21-Abril-26	
MUNICIPIO San Pablo - Bolívar.	
SUBPROGRAMA ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)	**Contrato**: 2929 DE ENERO DEL 2026
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación para la salud con enfoque comunitario (Diálogo de Saberes), orientada a la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). El encuentro busca garantizar la participación activa y el compromiso formal de los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales"	
Lugar: Secretaria de Salud / **Hora de inicio:** 11:00	**Hora de finalización:** 12:00 PM

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Yesika Troncoso Morales **CARGO: Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado** Yesika Troncoso M.	**NOMBRE:** Nena Camacho Lora. **PERFIL PROFESIONAL:** Psicologa **Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del **Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026**, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco de la dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, específicamente lo relacionado con el **Anexo Técnico N° 4 – Enfermedades Inmunoprevenibles**.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud y la gestión del riesgo. En este contexto, la actividad tiene como propósito: **"Desarrollar intervenciones de educación para la salud en municipios priorizados, con enfoque comunitario, dirigidas a poblaciones en condición de vulnerabilidad, promoviendo el Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI como herramienta fundamental para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles."**

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria identificada a partir del análisis epidemiológico y de coberturas de vacunación en el departamento, evidenciando brechas significativas en algunos territorios, así como la acumulación progresiva de población susceptible a enfermedades prevenibles por vacunas.informadas y conductas favorables hacia el cumplimiento del esquema nacional de inmunización.

Por lo que se han planteado los siguientes objetivos:

Desarrollar capacidades en las personas, familias y comunidades, que les permita comprender la importancia de la prevención de enfermedades Inmunoprevenibles y el fomento de la vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones en los municipios priorizados.

Por lo anterior la Secretaria de Salud de Bolívar tiene a su cargo, el desarrollo de intervenciones colectivas las cuales se definen como: "Un conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio". Tal como lo señala la resolución 003280 de 2018 en el capítulo 3, "La educación y comunicación para la salud se concibe como un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el dialogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes entornos. Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la determinación de sus estilos de vida y en la garanta del derecho a la salud".

Con la ejecución de la presente estrategia de educación y comunicación para la salud, la secretaria de salud de Bolívar pretende generar una propuesta educativa dirigida a la comunidad del departamento de Bolívar, mediante el empleo de recursos pedagógicos y psicosociales que generen un intercambio de saberes y vivencias que conduzcan al fortalecimiento de conocimientos en torno al PAI y que , anticipen el potencial daño a la salud, buscando la transformación de conocimientos, practicas, hábitos, y el empoderamiento de la comunidad a favor del acceso oportuno de la población infantil al Programa Ampliado de Inmunizaciones.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 4 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización a nivel municipal, se dio inicio con la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, en su calidad de ejecutor de la intervención, reconociendo a los actores institucionales y comunitarios presentes como partes firmantes de la presente acta, así como participantes activos del proceso, los cuales se encuentran debidamente relacionados en el listado de asistencia anexo.

Este espacio permitió identificar y validar la participación de los diferentes actores estratégicos del territorio, garantizando su vinculación formal al desarrollo de la estrategia y fortaleciendo el componente de articulación intersectorial e interinstitucional requerido para la implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

Posteriormente, se procedió a la instalación formal de la reunión, a través de la cual se dio apertura a la agenda programada, destacando la importancia del trabajo articulado entre la Empresa Social del Estado, la Secretaría de Salud Municipal y los actores comunitarios, como base para el logro de los objetivos propuestos en el marco de las intervenciones colectivas en salud pública.

En este mismo escenario, la profesional de enfermería delegada por la ESE realizó el proceso de sensibilización, el cual se desarrolló de manera personalizada con los actores convocados, teniendo en cuenta que su selección fue previamente concertada y gestionada con el apoyo del ente territorial. Esta metodología permitió un acercamiento más directo y contextualizado con los participantes, facilitando el reconocimiento de sus roles, saberes y dinámicas propias del territorio, así como el fortalecimiento de su disposición para participar activamente en la implementación de la estrategia.

La sensibilización se orientó a generar apropiación inicial frente a la importancia de la vacunación como medida de protección individual y colectiva, así como a promover el compromiso de los actores presentes en el proceso de educación y comunicación para la salud, en coherencia con los lineamientos técnicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

2. Descripción De La Actividad:

La Estrategia en educación y comunicación en salud con enfoque comunitario mediante 2 ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes La estrategia capacitará a 30 personas por municipio, incluyendo líderes, cuidadores y población diferencial, para un total de 210 beneficiarios directos. El proceso busca transformar conocimientos y prácticas sobre enfermedades inmunoprevenibles mediante la interacción entre saberes científicos y populares

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 4 .

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

I. **Sensibilización**

En el desarrollo de la reunión se precisó que la fase de sensibilización contempla las siguientes actividades:

1. **Reunión de concertación contratista – apoyo a la supervisión**
2. **Visita de sensibilización en los municipios priorizados**
3. **Convocatoria y Concertación para el Fortalecimiento de Redes Sociales, Comunitarias e Intersectoriales del PAI.**

Visita *de* sensibilización en los municipios priorizados

La presente etapa corresponde al proceso que actualmente se viene desarrollando, cuyo propósito es la socialización de la estrategia con los actores institucionales y comunitarios convocados en este espacio, así como el fortalecimiento de la articulación sectorial, intersectorial

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

y transectorial. En este sentido, la reunión llevada a cabo en las instalaciones de Secretaria de Salud., permitió presentar el alcance, objetivos y justificación de la estrategia, resaltando su importancia para la promoción del Programa Ampliado de Inmunización

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Yesly Tatiana Morales, en su calidad de Secretaria de Salud, se realizó el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. Mapeo y caracterización de actores

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Presencia institucional en el municipio (Sí/No)?	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	Si	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**	Si	Garantizan vacunación sin barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**	Si	Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**	Si	Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**	Si	Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**	Si	Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**	Si	Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**	Si	Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	Si	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

10. **Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**	Si	Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11. **Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**	Si	Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12. **Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**	Si	Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.
13. **Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**	NO	Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14. **Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**	Si	Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15. **Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**	Si	Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Observaciones:

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Directa: 30 personas del municipios, Indirecta: Comunidad en general municipios priorizados.

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Numero máximo de invitados/ distribución	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	20	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**		Garantizan vacunación sin

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

					barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**		Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**		Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**		Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**		Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**		Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**		Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	4	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.
10. **Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**		Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11. **Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**	6	Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12. **Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**		Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.

13. **Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**		Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14. **Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**		Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15. **Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**		Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Teniendo en cuenta la oferta institucional presentada y los criterios de selección previamente definidos, bajo los cuales fueron convocados los participantes a la presente reunión, se procedió a realizar el proceso de concertación de los aspectos operativos necesarios para la implementación de la intervención en el ámbito municipal.

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades).*
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo).*
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística).*
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

II. **Ejecución**

La ejecución se desarrollará de forma **presencial** bajo las siguientes fases:
*1. **Caracterización y Diagnóstico de Saberes (Pre-test)***
Como paso inicial obligatorio, el equipo básico (Psicólogo) realizará una identificación de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud.

- **Instrumento:** Aplicación de un cuestionario tipo test.
- **Estructura:** Máximo 15 preguntas de selección múltiple con única respuesta.
- **Objetivo:** Evidenciar y caracterizar mitos, barreras y conocimientos previos sobre enfermedades inmunoprevenibles para ajustar la intervención pedagógica.

En mesa de trabajo y de común acuerdo con la **Líder del Programa PAI, María Paulina Gómez Gómez**, se ha concertado la optimización del instrumento de evaluación (Pre-test y Post-test) con el fin de garantizar la adherencia de los participantes y evitar la fatiga cognitiva durante la intervención presencial.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Se determina que el cuestionario constará de **cinco (5) preguntas** de selección múltiple con única respuesta, cumpliendo con el límite máximo de 15 preguntas establecido en el anexo técnico. La estructura técnica del instrumento se distribuye bajo el siguiente rigor metodológico para garantizar la caracterización de la población en los municipios priorizados:

2. Selección de Herramientas Pedagógicas
Con base en los resultados del Pre-test, se seleccionarán las herramientas de educación y comunicación.

- **Requisito de Auditoría:** Estas herramientas deben ser concertadas previamente con el líder de la dimensión o el Coordinador del Programa PAI departamental, asegurando que respondan a los hallazgos del diagnóstico inicial.

Definición de Premetodología Adaptativa y Diagnóstico Situacional

Considerando que el diagnóstico inicial es el pilar que garantiza la pertinencia de la intervención, se establece que durante la primera jornada de trabajo en cada microterritorio se llevará a cabo la aplicación del **Pre-test** y la caracterización de saberes. Ante esto, y en acuerdo con la líder del programa **María Paulina Gómez Gómez**, se adopta un modelo de **Premetodología Adaptativa**, fundamentado en los siguientes criterios técnicos:

1. **Diagnóstico en Tiempo Real:** El primer día de intervención será determinante para identificar las particularidades del contexto (barreras idiomáticas, mitos locales o resistencias religiosas). Los resultados de las 5 preguntas del test permitirán al equipo básico (EBS) ajustar el enfoque de los dos ciclos de formación de manera inmediata.
2. **Flexibilidad Metodológica en Campo:** Se autoriza a los profesionales (Médico, Psicólogo y Enfermero) a adaptar las herramientas pedagógicas y el lenguaje técnico a las realidades observadas en el territorio. Esta adaptabilidad busca que el **Diálogo de Saberes** sea un proceso horizontal y no una imposición académica, facilitando el empoderamiento de los 30 participantes.

3. Implementación: Diálogo de Saberes
La estrategia central es el **Diálogo de Saberes**, entendido como un proceso flexible y abierto donde interactúan los conocimientos "científicos" y "populares".

- **Estructura de Ciclos:** Se realizarán **2 ciclos de 9 sesiones** cada uno (18 sesiones en total por municipio).
- **Enfoque:** Construcción colectiva de conocimiento que permita la complementariedad cognitiva y cultural, orientada a la transformación de la realidad y la mejora de las coberturas de vacunación.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones

- Posterior a los ciclos educativos, se debe realizar una sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo del mismo y las oportunidades de mejora.

Compromisos:

1. **ESE Hospital Local de San Sebastian de Morales:**
 - Aplicar un cuestionario para identificar conocimientos, creencias y actitudes sobre las enfermedades inmunoprevenibles antes de las sesiones educativas.
 - Realizar dos ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.
 - Suministrar logística necesaria para la realización de las actividades (espacios, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, etc.).
2. **Secretaría de Salud Municipal:**
 - Verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas.
 - Facilitar la participación de actores municipales en la reunión de coordinación y sensibiliza

Para mayor constancia se firma en el Municipio de San Pablo a los 21 días del mes de Abril 2026

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado

NOMBRE: Yesly Troncoso Morales
CARGO: Secretaria de Salud
TELEFONO 3002731417
FIRMA

Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales

NOMBRE: Mayra Camacho Lara
CARGO: Psicologa
TELEFONO 3053266944
FIRMA

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

Representante:

NOMBRE: Edson A. Zambrano Jiménez
CARGO: Sec. de educación
TELEFONO 3144137692
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Sebastian Rueda Lozano
CARGO: Patrullero de policia - secretaria
TELEFONO 3012612176
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Miriam Ramirez Coro
CARGO: Presidenta JAC Solitos
TELEFONO 3182982767
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Erika R. Quintero Medina
CARGO: Coordinadora M.M.P.E.V
TELEFONO 3108174866
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Myriam Canchila Payares
CARGO: Promotor Indígena Nueva E.P.S
TELEFONO 3108735764
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Ceida Barrios
CARGO: Enf. Coord PAI
TELEFONO 3123707964
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Zulaima Polo D.
CARGO: Auxiliar de Enfermeria CDI ASOC. TRAVIESO.
TELEFONO 3208936475
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

FECHA: 21 de abril 2026	
MUNICIPIO San Martin de Loba	
SUBPROGRAMA ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)	**Contrato**: 2929 DE ENERO DEL 2026
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación para la salud con enfoque comunitario (Diálogo de Saberes), orientada a la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). El encuentro busca garantizar la participación activa y el compromiso formal de los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales"	
Lugar: Secretaría de Salud alcaldía municipal	**Hora de inicio:** 10:30am / **Hora de finalización:** 5:30 pm.

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Hinna Robles Ariza **CARGO: Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado**	**NOMBRE:** Anica J. Bello Hernandez **PERFIL PROFESIONAL:** Enfermera **Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del **Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026**, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco de la dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, específicamente lo relacionado con el **Anexo Técnico N° 4 – Enfermedades Inmunoprevenibles**.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud y la gestión del riesgo. En este contexto, la actividad tiene como propósito: **"Desarrollar intervenciones de educación para la salud en municipios priorizados, con enfoque comunitario, dirigidas a poblaciones en condición de vulnerabilidad, promoviendo el Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI como herramienta fundamental para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles."**

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria identificada a partir del análisis epidemiológico y de coberturas de vacunación en el departamento, evidenciando brechas significativas en algunos territorios, así como la acumulación progresiva de población susceptible a enfermedades prevenibles por vacunas.informadas y conductas favorables hacia el cumplimiento del esquema nacional de inmunización.

Por lo que se han planteado los siguientes objetivos:

Desarrollar capacidades en las personas, familias y comunidades, que les permita comprender la importancia de la prevención de enfermedades Inmunoprevenibles y el fomento de la vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones en los municipios priorizados.

Por lo anterior la Secretaria de Salud de Bolívar tiene a su cargo, el desarrollo de intervenciones colectivas las cuales se definen como: "Un conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio". Tal como lo señala la resolución 003280 de 2018 en el capítulo 3, "La educación y comunicación para la salud se concibe como un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el dialogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes entornos. Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la determinación de sus estilos de vida y en la garanta del derecho a la salud".

Con la ejecución de la presente estrategia de educación y comunicación para la salud, la secretaria de salud de Bolívar pretende generar una propuesta educativa dirigida a la comunidad del departamento de Bolívar, mediante el empleo de recursos pedagógicos y psicosociales que generen un intercambio de saberes y vivencias que conduzcan al fortalecimiento de conocimientos en torno al PAI y que , anticipen el potencial daño a la salud, buscando la transformación de conocimientos, practicas, hábitos, y el empoderamiento de la comunidad a favor del acceso oportuno de la población infantil al Programa Ampliado de Inmunizaciones.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 4 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización a nivel municipal, se dio inicio con la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, en su calidad de ejecutor de la intervención, reconociendo a los actores institucionales y comunitarios presentes como partes firmantes de la presente acta, así como participantes activos del proceso, los cuales se encuentran debidamente relacionados en el listado de asistencia anexo.

Este espacio permitió identificar y validar la participación de los diferentes actores estratégicos del territorio, garantizando su vinculación formal al desarrollo de la estrategia y fortaleciendo el componente de articulación intersectorial e interinstitucional requerido para la implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

Posteriormente, se procedió a la instalación formal de la reunión, a través de la cual se dio apertura a la agenda programada, destacando la importancia del trabajo articulado entre la Empresa Social del Estado, la Secretaría de Salud Municipal y los actores comunitarios, como base para el logro de los objetivos propuestos en el marco de las intervenciones colectivas en salud pública.

En este mismo escenario, la profesional de enfermería delegada por la ESE realizó el proceso de sensibilización, el cual se desarrolló de manera personalizada con los actores convocados, teniendo en cuenta que su selección fue previamente concertada y gestionada con el apoyo del ente territorial. Esta metodología permitió un acercamiento más directo y contextualizado con los participantes, facilitando el reconocimiento de sus roles, saberes y dinámicas propias del territorio, así como el fortalecimiento de su disposición para participar activamente en la implementación de la estrategia.

La sensibilización se orientó a generar apropiación inicial frente a la importancia de la vacunación como medida de protección individual y colectiva, así como a promover el compromiso de los actores presentes en el proceso de educación y comunicación para la salud, en coherencia con los lineamientos técnicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

2. Descripción De La Actividad:

La Estrategia en educación y comunicación en salud con enfoque comunitario mediante 2 ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes La estrategia capacitará a 30 personas por municipio, incluyendo líderes, cuidadores y población diferencial, para un total de 210 beneficiarios directos. El proceso busca transformar conocimientos y prácticas sobre enfermedades inmunoprevenibles mediante la interacción entre saberes científicos y populares

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 4 .

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

I. **Sensibilización**

En el desarrollo de la reunión se precisó que la fase de sensibilización contempla las siguientes actividades:

1. **Reunión de concertación contratista – apoyo a la supervisión**
2. **Visita de sensibilización en los municipios priorizados**
3. **Convocatoria y Concertación para el Fortalecimiento de Redes Sociales, Comunitarias e Intersectoriales del PAI.**

Visita *de* sensibilización en los municipios priorizados

La presente etapa corresponde al proceso que actualmente se viene desarrollando, cuyo propósito es la socialización de la estrategia con los actores institucionales y comunitarios convocados en este espacio, así como el fortalecimiento de la articulación sectorial, intersectorial

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

y transectorial. En este sentido, la reunión llevada a cabo en las instalaciones de Alcaldía Mpal, permitió presentar el alcance, objetivos y justificación de la estrategia, resaltando su importancia para la promoción del Programa Ampliado de Inmunización

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Hanna Nicoles Anza, en su calidad de Secretaria de Salud mpal, se realizó el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. Mapeo y caracterización de actores

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Presencia institucional en el municipio (Sí/No)?	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	Si	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**	NO	Garantizan vacunación sin barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**	Si	Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**	Si	Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**	Si	Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**	Si	Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**	Si	Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**	Si	Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	Si	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

10.	**Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**	Si	Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11.	**Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**	Si	Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12.	**Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**	Si	Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.
13.	**Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**	Si	Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14.	**Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**	Si	Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15.	**Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**	NO	Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Observaciones: La secretaría de gobierno hace funciones de secretaría de educación

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Directa: 30 personas del municipios, Indirecta: Comunidad en general municipios priorizados.

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Numero máximo de invitados/ distribución	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	20	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**		Garantizan vacunación sin

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

					barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**		Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**		Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**		Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**		Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**		Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**		Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	4	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.
10. **Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**		Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11. **Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**	6	Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12. **Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**		Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

13. **Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**		Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14. **Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**		Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15. **Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**		Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Teniendo en cuenta la oferta institucional presentada y los criterios de selección previamente definidos, bajo los cuales fueron convocados los participantes a la presente reunión, se procedió a realizar el proceso de concertación de los aspectos operativos necesarios para la implementación de la intervención en el ámbito municipal.

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades).*
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo).*
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística).*
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

II. **Ejecución**

La ejecución se desarrollará de forma **presencial** bajo las siguientes fases:
*1. **Caracterización y Diagnóstico de Saberes (Pre-test)***
Como paso inicial obligatorio, el equipo básico (Psicólogo) realizará una identificación de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud.

- **Instrumento:** Aplicación de un cuestionario tipo test.
- **Estructura:** Máximo 15 preguntas de selección múltiple con única respuesta.
- **Objetivo:** Evidenciar y caracterizar mitos, barreras y conocimientos previos sobre enfermedades inmunoprevenibles para ajustar la intervención pedagógica.

En mesa de trabajo y de común acuerdo con la **Líder del Programa PAI, María Paulina Gómez Gómez**, se ha concertado la optimización del instrumento de evaluación (Pre-test y Post-test) con el fin de garantizar la adherencia de los participantes y evitar la fatiga cognitiva durante la intervención presencial.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Se determina que el cuestionario constará de **cinco (5) preguntas** de selección múltiple con única respuesta, cumpliendo con el límite máximo de 15 preguntas establecido en el anexo técnico. La estructura técnica del instrumento se distribuye bajo el siguiente rigor metodológico para garantizar la caracterización de la población en los municipios priorizados:

2. Selección de Herramientas Pedagógicas
Con base en los resultados del Pre-test, se seleccionarán las herramientas de educación y comunicación.

- **Requisito de Auditoría:** Estas herramientas deben ser concertadas previamente con el líder de la dimensión o el Coordinador del Programa PAI departamental, asegurando que respondan a los hallazgos del diagnóstico inicial.

Definición de Premetodología Adaptativa y Diagnóstico Situacional

Considerando que el diagnóstico inicial es el pilar que garantiza la pertinencia de la intervención, se establece que durante la primera jornada de trabajo en cada microterritorio se llevará a cabo la aplicación del **Pre-test** y la caracterización de saberes. Ante esto, y en acuerdo con la líder del programa **María Paulina Gómez Gómez**, se adopta un modelo de **Premetodología Adaptativa**, fundamentado en los siguientes criterios técnicos:

1. **Diagnóstico en Tiempo Real:** El primer día de intervención será determinante para identificar las particularidades del contexto (barreras idiomáticas, mitos locales o resistencias religiosas). Los resultados de las 5 preguntas del test permitirán al equipo básico (EBS) ajustar el enfoque de los dos ciclos de formación de manera inmediata.
2. **Flexibilidad Metodológica en Campo:** Se autoriza a los profesionales (Médico, Psicólogo y Enfermero) a adaptar las herramientas pedagógicas y el lenguaje técnico a las realidades observadas en el territorio. Esta adaptabilidad busca que el **Diálogo de Saberes** sea un proceso horizontal y no una imposición académica, facilitando el empoderamiento de los 30 participantes.

3. Implementación: Diálogo de Saberes
La estrategia central es el **Diálogo de Saberes**, entendido como un proceso flexible y abierto donde interactúan los conocimientos "científicos" y "populares".

- **Estructura de Ciclos:** Se realizarán **2 ciclos de 9 sesiones** cada uno (18 sesiones en total por municipio).
- **Enfoque:** Construcción colectiva de conocimiento que permita la complementariedad cognitiva y cultural, orientada a la transformación de la realidad y la mejora de las coberturas de vacunación.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas

Sugiere la Secretaría de salud mpal que se fortalezca a todos los participantes en todos los temas de vacunación para ser multiplicadores de las actividades del programa.

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones

- Posterior a los ciclos educativos, se debe realizar una sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo del mismo y las oportunidades de mejora.

Compromisos:

1. **ESE Hospital Local de San Sebastian de Morales:**
 - Aplicar un cuestionario para identificar conocimientos, creencias y actitudes sobre las enfermedades inmunoprevenibles antes de las sesiones educativas.
 - Realizar dos ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.
 - Suministrar logística necesaria para la realización de las actividades (espacios, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, etc.).
2. **Secretaría de Salud Municipal:**
 - Verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas.
 - Facilitar la participación de actores municipales en la reunión de coordinación y sensibiliza

Para mayor constancia se firma en el Municipio de San Martín de Loba a los 21 días del mes de abril 2026

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado

NOMBRE: Hilma Niebles Anza
CARGO: Secretaria de Salud mpal
TELEFONO 3126345429
FIRMA

Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales

NOMBRE: Fabiola Raquel Bello Hernandez
CARGO: asesora
TELEFONO 3147173999
FIRMA

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

Representante:

NOMBRE: Elizeth Cogollo Rojas.
CARGO: Apoyo Psico Social
TELEFONO 3142125093
FIRMA Elizeth Cogollo R.

Representante: CDI Familiar.

NOMBRE: Liliana Ortiz Mendoza
CARGO: Apoyo Salud y Nutricion
TELEFONO 3043795427
FIRMA

Representante: ESE Hospital.

NOMBRE: Aura Vanesa Herrera
CARGO: Coordinadora PAI 1656.
TELEFONO 3105104807.
FIRMA

Representante: Sector Educativo

NOMBRE: Orladys Arzuza.
CARGO: Docente
TELEFONO 3016832868.
FIRMA

Representante: Dirección Local de Salud

NOMBRE: Hilma Niebles Anza
CARGO: Secretaria de salud
TELEFONO 3126345429
FIRMA

Representante: Comisaria de Fla

NOMBRE: Faustina Rocha Padilla.
CARGO: Comisaria de Familia
TELEFONO 3015879286.
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

FECHA: 22/04/2026	
MUNICIPIO San Jacinto del Cauca	
SUBPROGRAMA ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)	**Contrato**: 2929 DE ENERO DEL 2026
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación para la salud con enfoque comunitario (Diálogo de Saberes), orientada a la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). El encuentro busca garantizar la participación activa y el compromiso formal de los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales"	
Lugar: Instalaciones - Alcaldía / **Hora de inicio:** 8:30 Am / **Hora de finalización:** 1:00 Pm	

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Karen Padilla Martinez **CARGO: Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado**	**NOMBRE:** Yeiny Cuerpo Rodriguez **PERFIL PROFESIONAL:** Enfermera **Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del **Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026**, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco de la dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, específicamente lo relacionado con el **Anexo Técnico N° 4 – Enfermedades Inmunoprevenibles**.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud y la gestión del riesgo. En este contexto, la actividad tiene como propósito: **"Desarrollar intervenciones de educación para la salud en municipios priorizados, con enfoque comunitario, dirigidas a poblaciones en condición de vulnerabilidad, promoviendo el Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI como herramienta fundamental para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles."**

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria identificada a partir del análisis epidemiológico y de coberturas de vacunación en el departamento, evidenciando brechas significativas en algunos territorios, así como la acumulación progresiva de población susceptible a enfermedades prevenibles por vacunas.informadas y conductas favorables hacia el cumplimiento del esquema nacional de inmunización.

Por lo que se han planteado los siguientes objetivos:

Desarrollar capacidades en las personas, familias y comunidades, que les permita comprender la importancia de la prevención de enfermedades Inmunoprevenibles y el fomento de la vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones en los municipios priorizados.

Por lo anterior la Secretaria de Salud de Bolívar tiene a su cargo, el desarrollo de intervenciones colectivas las cuales se definen como: "Un conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio". Tal como lo señala la resolución 003280 de 2018 en el capítulo 3, "La educación y comunicación para la salud se concibe como un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el dialogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes entornos. Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la determinación de sus estilos de vida y en la garanta del derecho a la salud".

Con la ejecución de la presente estrategia de educación y comunicación para la salud, la secretaria de salud de Bolívar pretende generar una propuesta educativa dirigida a la comunidad del departamento de Bolívar, mediante el empleo de recursos pedagógicos y psicosociales que generen un intercambio de saberes y vivencias que conduzcan al fortalecimiento de conocimientos en torno al PAI y que , anticipen el potencial daño a la salud, buscando la transformación de conocimientos, practicas, hábitos, y el empoderamiento de la comunidad a favor del acceso oportuno de la población infantil al Programa Ampliado de Inmunizaciones.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 4 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización a nivel municipal, se dio inicio con la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, en su calidad de ejecutor de la intervención, reconociendo a los actores institucionales y comunitarios presentes como partes firmantes de la presente acta, así como participantes activos del proceso, los cuales se encuentran debidamente relacionados en el listado de asistencia anexo.

Este espacio permitió identificar y validar la participación de los diferentes actores estratégicos del territorio, garantizando su vinculación formal al desarrollo de la estrategia y fortaleciendo el componente de articulación intersectorial e interinstitucional requerido para la implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

Posteriormente, se procedió a la instalación formal de la reunión, a través de la cual se dio apertura a la agenda programada, destacando la importancia del trabajo articulado entre la Empresa Social del Estado, la Secretaría de Salud Municipal y los actores comunitarios, como base para el logro de los objetivos propuestos en el marco de las intervenciones colectivas en salud pública.

En este mismo escenario, la profesional de enfermería delegada por la ESE realizó el proceso de sensibilización, el cual se desarrolló de manera personalizada con los actores convocados, teniendo en cuenta que su selección fue previamente concertada y gestionada con el apoyo del ente territorial. Esta metodología permitió un acercamiento más directo y contextualizado con los participantes, facilitando el reconocimiento de sus roles, saberes y dinámicas propias del territorio, así como el fortalecimiento de su disposición para participar activamente en la implementación de la estrategia.

La sensibilización se orientó a generar apropiación inicial frente a la importancia de la vacunación como medida de protección individual y colectiva, así como a promover el compromiso de los actores presentes en el proceso de educación y comunicación para la salud, en coherencia con los lineamientos técnicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

2. Descripción De La Actividad:

La Estrategia en educación y comunicación en salud con enfoque comunitario mediante 2 ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes La estrategia capacitará a 30 personas por municipio, incluyendo líderes, cuidadores y población diferencial, para un total de 210 beneficiarios directos. El proceso busca transformar conocimientos y prácticas sobre enfermedades inmunoprevenibles mediante la interacción entre saberes científicos y populares

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 4 .

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

I. **Sensibilización**

En el desarrollo de la reunión se precisó que la fase de sensibilización contempla las siguientes actividades:

1. **Reunión de concertación contratista – apoyo a la supervisión**
2. **Visita de sensibilización en los municipios priorizados**
3. **Convocatoria y Concertación para el Fortalecimiento de Redes Sociales, Comunitarias e Intersectoriales del PAI.**

Visita *de* sensibilización en los municipios priorizados

La presente etapa corresponde al proceso que actualmente se viene desarrollando, cuyo propósito es la socialización de la estrategia con los actores institucionales y comunitarios convocados en este espacio, así como el fortalecimiento de la articulación sectorial, intersectorial

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

y transectorial. En este sentido, la reunión llevada a cabo en las instalaciones de La Alcaldia, permitió presentar el alcance, objetivos y justificación de la estrategia, resaltando su importancia para la promoción del Programa Ampliado de Inmunización

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Karen Padilla Montes, en su calidad de Secretaria de salud, se realizó el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. Mapeo y caracterización de actores

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Presencia institucional en el municipio (Si/No)?	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	Si	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**	Si	Garantizan vacunación sin barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**	Si	Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**	Si	Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**	Si	Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**	Si	Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**	Si	Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**	Si	Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	Si	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

10. **Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**	Si	Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11. **Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**	Si	Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12. **Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**	Si	Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.
13. **Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**	No	Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14. **Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**	Si	Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15. **Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**	No	Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Observaciones: Se identificaron barreras geográficas de acceso, se evidencia compromiso en la atención integral con el ICBF y policía de infancia y adolescencia.

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Directa: 30 personas del municipios, Indirecta: Comunidad en general municipios priorizados.

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Numero máximo de invitados/ distribución	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	20	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**		Garantizan vacunación sin

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

					barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**		Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**		Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**		Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**		Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**		Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**		Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	4	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.
10. **Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**		Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11. **Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**	6	Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12. **Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**		Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

13. **Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**		Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14. **Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**		Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15. **Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**		Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Teniendo en cuenta la oferta institucional presentada y los criterios de selección previamente definidos, bajo los cuales fueron convocados los participantes a la presente reunión, se procedió a realizar el proceso de concertación de los aspectos operativos necesarios para la implementación de la intervención en el ámbito municipal.

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades).*
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo).*
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística).*
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

II. **Ejecución**

La ejecución se desarrollará de forma **presencial** bajo las siguientes fases:
*1. **Caracterización y Diagnóstico de Saberes (Pre-test)***
Como paso inicial obligatorio, el equipo básico (Psicólogo) realizará una identificación de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud.

- **Instrumento:** Aplicación de un cuestionario tipo test.
- **Estructura:** Máximo 15 preguntas de selección múltiple con única respuesta.
- **Objetivo:** Evidenciar y caracterizar mitos, barreras y conocimientos previos sobre enfermedades inmunoprevenibles para ajustar la intervención pedagógica.

En mesa de trabajo y de común acuerdo con la **Líder del Programa PAI, María Paulina Gómez Gómez**, se ha concertado la optimización del instrumento de evaluación (Pre-test y Post-test) con el fin de garantizar la adherencia de los participantes y evitar la fatiga cognitiva durante la intervención presencial.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Se determina que el cuestionario constará de **cinco (5) preguntas** de selección múltiple con única respuesta, cumpliendo con el límite máximo de 15 preguntas establecido en el anexo técnico. La estructura técnica del instrumento se distribuye bajo el siguiente rigor metodológico para garantizar la caracterización de la población en los municipios priorizados:

2. Selección de Herramientas Pedagógicas
Con base en los resultados del Pre-test, se seleccionarán las herramientas de educación y comunicación.

- **Requisito de Auditoría:** Estas herramientas deben ser concertadas previamente con el líder de la dimensión o el Coordinador del Programa PAI departamental, asegurando que respondan a los hallazgos del diagnóstico inicial.

Definición de Premetodología Adaptativa y Diagnóstico Situacional

Considerando que el diagnóstico inicial es el pilar que garantiza la pertinencia de la intervención, se establece que durante la primera jornada de trabajo en cada microterritorio se llevará a cabo la aplicación del **Pre-test** y la caracterización de saberes. Ante esto, y en acuerdo con la líder del programa **María Paulina Gómez Gómez**, se adopta un modelo de **Premetodología Adaptativa**, fundamentado en los siguientes criterios técnicos:

1. **Diagnóstico en Tiempo Real:** El primer día de intervención será determinante para identificar las particularidades del contexto (barreras idiomáticas, mitos locales o resistencias religiosas). Los resultados de las 5 preguntas del test permitirán al equipo básico (EBS) ajustar el enfoque de los dos ciclos de formación de manera inmediata.
2. **Flexibilidad Metodológica en Campo:** Se autoriza a los profesionales (Médico, Psicólogo y Enfermero) a adaptar las herramientas pedagógicas y el lenguaje técnico a las realidades observadas en el territorio. Esta adaptabilidad busca que el **Diálogo de Saberes** sea un proceso horizontal y no una imposición académica, facilitando el empoderamiento de los 30 participantes.

3. Implementación: Diálogo de Saberes
La estrategia central es el **Diálogo de Saberes**, entendido como un proceso flexible y abierto donde interactúan los conocimientos "científicos" y "populares".

- **Estructura de Ciclos:** Se realizarán **2 ciclos de 9 sesiones** cada uno (18 sesiones en total por municipio).
- **Enfoque:** Construcción colectiva de conocimiento que permita la complementariedad cognitiva y cultural, orientada a la transformación de la realidad y la mejora de las coberturas de vacunación.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones

- Posterior a los ciclos educativos, se debe realizar una sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo del mismo y las oportunidades de mejora.

Compromisos:

1. **ESE Hospital Local de San Sebastian de Morales:**
 - Aplicar un cuestionario para identificar conocimientos, creencias y actitudes sobre las enfermedades inmunoprevenibles antes de las sesiones educativas.
 - Realizar dos ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.
 - Suministrar logística necesaria para la realización de las actividades (espacios, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, etc.).
2. **Secretaría de Salud Municipal:**
 - Verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas.
 - Facilitar la participación de actores municipales en la reunión de coordinación y sensibiliza

Para mayor constancia se firma en el Municipio de San Jacinto C a los 22 días del mes de Abril 2026

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado

NOMBRE: Karen Padilla Martinez
CARGO: Sec. de Salud
TELEFONO 3104083198
FIRMA Karen Padilla M

Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales

NOMBRE: Yelenis Guerra Rodriguez
CARGO: Enfermera
TELEFONO 3017413855
FIRMA Yelenis Guerra R.

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

Representante:

NOMBRE: Danisa de Arco
CARGO: Sec de educacion
TELEFONO 3009656702
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Nathalia Haydar Hidalgo
CARGO: Apoyo Pscosocial Sec de Salud
TELEFONO 3147853547 74
FIRMA Nathalia Haydar

Representante:

NOMBRE: Shirly Bustamante Perez
CARGO: Apoyo Sec de Salud
TELEFONO 3127648834
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Yiomara Olivera Moreno
CARGO: Coord PAI y Enfermera
TELEFONO 3107334801
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Wagner Martinez Garcia
CARGO: Rep. Comisaria de Familia
TELEFONO 3214935128
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Yulis Villa Bohorquez
CARGO: Vacunadora - ESE
TELEFONO 3127274256
FIRMA Yulis Villa

Representante:

NOMBRE: Griselis Martinez Medez
CARGO: Coord. Mesa de victima
TELEFONO 3126358810
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007602-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

FECHA: 27/04/2026	
MUNICIPIO Mompox	
SUBPROGRAMA ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)	**Contrato**: 2929 DE ENERO DEL 2026
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación para la salud con enfoque comunitario (Diálogo de Saberes), orientada a la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). El encuentro busca garantizar la participación activa y el compromiso formal de los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales"	
Lugar: Instalaciones de la Alcaldía / **Hora de inicio:** 9:00 Am / **Hora de finalización:** 9:30 Am	

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Delicia Caldwell **CARGO: Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado**	**NOMBRE:** Yadira Cotes Rodriguez **PERFIL PROFESIONAL:** Enfermera **Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del **Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026**, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco de la dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, específicamente lo relacionado con el **Anexo Técnico N° 4 – Enfermedades Inmunoprevenibles**.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud y la gestión del riesgo. En este contexto, la actividad tiene como propósito: **"Desarrollar intervenciones de educación para la salud en municipios priorizados, con enfoque comunitario, dirigidas a poblaciones en condición de vulnerabilidad, promoviendo el Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI como herramienta fundamental para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles."**

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria identificada a partir del análisis epidemiológico y de coberturas de vacunación en el departamento, evidenciando brechas significativas en algunos territorios, así como la acumulación progresiva de población susceptible a enfermedades prevenibles por vacunas.informadas y conductas favorables hacia el cumplimiento del esquema nacional de inmunización.

Por lo que se han planteado los siguientes objetivos:

Desarrollar capacidades en las personas, familias y comunidades, que les permita comprender la importancia de la prevención de enfermedades Inmunoprevenibles y el fomento de la vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones en los municipios priorizados.

Por lo anterior la Secretaria de Salud de Bolívar tiene a su cargo, el desarrollo de intervenciones colectivas las cuales se definen como: "Un conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio". Tal como lo señala la resolución 003280 de 2018 en el capítulo 3, "La educación y comunicación para la salud se concibe como un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el dialogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes entornos. Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la determinación de sus estilos de vida y en la garanta del derecho a la salud".

Con la ejecución de la presente estrategia de educación y comunicación para la salud, la secretaria de salud de Bolívar pretende generar una propuesta educativa dirigida a la comunidad del departamento de Bolívar, mediante el empleo de recursos pedagógicos y psicosociales que generen un intercambio de saberes y vivencias que conduzcan al fortalecimiento de conocimientos en torno al PAI y que , anticipen el potencial daño a la salud, buscando la transformación de conocimientos, practicas, hábitos, y el empoderamiento de la comunidad a favor del acceso oportuno de la población infantil al Programa Ampliado de Inmunizaciones.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 4 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización a nivel municipal, se dio inicio con la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, en su calidad de ejecutor de la intervención, reconociendo a los actores institucionales y comunitarios presentes como partes firmantes de la presente acta, así como participantes activos del proceso, los cuales se encuentran debidamente relacionados en el listado de asistencia anexo.

Este espacio permitió identificar y validar la participación de los diferentes actores estratégicos del territorio, garantizando su vinculación formal al desarrollo de la estrategia y fortaleciendo el componente de articulación intersectorial e interinstitucional requerido para la implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

Posteriormente, se procedió a la instalación formal de la reunión, a través de la cual se dio apertura a la agenda programada, destacando la importancia del trabajo articulado entre la Empresa Social del Estado, la Secretaría de Salud Municipal y los actores comunitarios, como base para el logro de los objetivos propuestos en el marco de las intervenciones colectivas en salud pública.

En este mismo escenario, la profesional de enfermería delegada por la ESE realizó el proceso de sensibilización, el cual se desarrolló de manera personalizada con los actores convocados, teniendo en cuenta que su selección fue previamente concertada y gestionada con el apoyo del ente territorial. Esta metodología permitió un acercamiento más directo y contextualizado con los participantes, facilitando el reconocimiento de sus roles, saberes y dinámicas propias del territorio, así como el fortalecimiento de su disposición para participar activamente en la implementación de la estrategia.

La sensibilización se orientó a generar apropiación inicial frente a la importancia de la vacunación como medida de protección individual y colectiva, así como a promover el compromiso de los actores presentes en el proceso de educación y comunicación para la salud, en coherencia con los lineamientos técnicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

2. Descripción De La Actividad:

La Estrategia en educación y comunicación en salud con enfoque comunitario mediante 2 ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes La estrategia capacitará a 30 personas por municipio, incluyendo líderes, cuidadores y población diferencial, para un total de 210 beneficiarios directos. El proceso busca transformar conocimientos y prácticas sobre enfermedades inmunoprevenibles mediante la interacción entre saberes científicos y populares

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 4 .

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

I. **Sensibilización**

En el desarrollo de la reunión se precisó que la fase de sensibilización contempla las siguientes actividades:

1. **Reunión de concertación contratista – apoyo a la supervisión**
2. **Visita de sensibilización en los municipios priorizados**
3. **Convocatoria y Concertación para el Fortalecimiento de Redes Sociales, Comunitarias e Intersectoriales del PAI.**

Visita *de* sensibilización en los municipios priorizados

La presente etapa corresponde al proceso que actualmente se viene desarrollando, cuyo propósito es la socialización de la estrategia con los actores institucionales y comunitarios convocados en este espacio, así como el fortalecimiento de la articulación sectorial, intersectorial

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

y transectorial. En este sentido, la reunión llevada a cabo en las instalaciones de La Arabia (Secretaria de salud), permitió presentar el alcance, objetivos y justificación de la estrategia, resaltando su importancia para la promoción del Programa Ampliado de Inmunización

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Cecilia Cogollo Perez, en su calidad de Secretaria de Salud, se realizó el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. Mapeo y caracterización de actores

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Presencia institucional en el municipio (Sí/No)?	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	Si	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**	No	Garantizan vacunación sin barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**	Si	Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**	Si	Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**	Si	Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**	No	Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**	Si	Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**	Si	Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	Si	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

10. **Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**	Si	Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11. **Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**	Si	Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12. **Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**	Si	Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.
13. **Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**	Si	Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14. **Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**	Si	Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15. **Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**	Si	Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Observaciones: Se evidencia debilidades en la articulación intersectorial, barrera de acceso limitada en la caracterización de poblaciones diferenciales.

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Directa: 30 personas del municipios, Indirecta: Comunidad en general municipios priorizados.

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Numero máximo de invitados/ distribución	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	20	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**		Garantizan vacunación sin

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

					barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**		Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**		Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**		Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**		Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**		Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**		Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	4	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.
10. **Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**		Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11. **Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**	6	Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12. **Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**		Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

13. **Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**		Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14. **Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**		Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15. **Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**		Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Teniendo en cuenta la oferta institucional presentada y los criterios de selección previamente definidos, bajo los cuales fueron convocados los participantes a la presente reunión, se procedió a realizar el proceso de concertación de los aspectos operativos necesarios para la implementación de la intervención en el ámbito municipal.

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades).*
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo).*
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística).*
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

II. **Ejecución**

La ejecución se desarrollará de forma **presencial** bajo las siguientes fases:
*1. **Caracterización y Diagnóstico de Saberes (Pre-test)***
Como paso inicial obligatorio, el equipo básico (Psicólogo) realizará una identificación de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud.

- **Instrumento:** Aplicación de un cuestionario tipo test.
- **Estructura:** Máximo 15 preguntas de selección múltiple con única respuesta.
- **Objetivo:** Evidenciar y caracterizar mitos, barreras y conocimientos previos sobre enfermedades inmunoprevenibles para ajustar la intervención pedagógica.

En mesa de trabajo y de común acuerdo con la **Líder del Programa PAI, María Paulina Gómez Gómez**, se ha concertado la optimización del instrumento de evaluación (Pre-test y Post-test) con el fin de garantizar la adherencia de los participantes y evitar la fatiga cognitiva durante la intervención presencial.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Se determina que el cuestionario constará de **cinco (5) preguntas** de selección múltiple con única respuesta, cumpliendo con el límite máximo de 15 preguntas establecido en el anexo técnico. La estructura técnica del instrumento se distribuye bajo el siguiente rigor metodológico para garantizar la caracterización de la población en los municipios priorizados:

2. Selección de Herramientas Pedagógicas
Con base en los resultados del Pre-test, se seleccionarán las herramientas de educación y comunicación.

- **Requisito de Auditoría:** Estas herramientas deben ser concertadas previamente con el líder de la dimensión o el Coordinador del Programa PAI departamental, asegurando que respondan a los hallazgos del diagnóstico inicial.

Definición de Premetodología Adaptativa y Diagnóstico Situacional

Considerando que el diagnóstico inicial es el pilar que garantiza la pertinencia de la intervención, se establece que durante la primera jornada de trabajo en cada microterritorio se llevará a cabo la aplicación del **Pre-test** y la caracterización de saberes. Ante esto, y en acuerdo con la líder del programa **María Paulina Gómez Gómez**, se adopta un modelo de **Premetodología Adaptativa**, fundamentado en los siguientes criterios técnicos:

1. **Diagnóstico en Tiempo Real:** El primer día de intervención será determinante para identificar las particularidades del contexto (barreras idiomáticas, mitos locales o resistencias religiosas). Los resultados de las 5 preguntas del test permitirán al equipo básico (EBS) ajustar el enfoque de los dos ciclos de formación de manera inmediata.
2. **Flexibilidad Metodológica en Campo:** Se autoriza a los profesionales (Médico, Psicólogo y Enfermero) a adaptar las herramientas pedagógicas y el lenguaje técnico a las realidades observadas en el territorio. Esta adaptabilidad busca que el **Diálogo de Saberes** sea un proceso horizontal y no una imposición académica, facilitando el empoderamiento de los 30 participantes.

3. Implementación: Diálogo de Saberes
La estrategia central es el **Diálogo de Saberes**, entendido como un proceso flexible y abierto donde interactúan los conocimientos "científicos" y "populares".

- **Estructura de Ciclos:** Se realizarán **2 ciclos de 9 sesiones** cada uno (18 sesiones en total por municipio).
- **Enfoque:** Construcción colectiva de conocimiento que permita la complementariedad cognitiva y cultural, orientada a la transformación de la realidad y la mejora de las coberturas de vacunación.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones

- Posterior a los ciclos educativos, se debe realizar una sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo del mismo y las oportunidades de mejora.

Compromisos:

1. **ESE Hospital Local de San Sebastian de Morales:**
 - Aplicar un cuestionario para identificar conocimientos, creencias y actitudes sobre las enfermedades inmunoprevenibles antes de las sesiones educativas.
 - Realizar dos ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.
 - Suministrar logística necesaria para la realización de las actividades (espacios, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, etc.).
2. **Secretaría de Salud Municipal:**
 - Verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas.
 - Facilitar la participación de actores municipales en la reunión de coordinación y sensibiliza

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Mompox a los 27 días del mes de Abril 2026

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado

NOMBRE: Felicia Acosta Perez
CARGO: Secretaria Salud
TELEFONO 3135153069
FIRMA

Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales

NOMBRE: Elena Garcia Rodriguez
CARGO: Enfermera.
TELEFONO 3012413870
FIRMA

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

Representante:

NOMBRE: Mirly Ovalle
CARGO: Aux. Administrativo
TELEFONO 3135[illegible]
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Wilberto Zambrano
CARGO: Lider IGTBIQ+
TELEFONO 3008208[illegible]
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Mariana Acuña Arias
CARGO: Rep Sistema nacional ICBF
TELEFONO 3126877906
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Josimar Peña Rocero
CARGO: Infancia y Adolescencia
TELEFONO 3149138109
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Olga E. Barbosa Ocodaro
CARGO: Directora Salud Pública
TELEFONO 3135483801
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Alfredo Reynoso
CARGO: Coordinador PAI
TELEFONO 3024610249
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Karen R. Duque Rizo
CARGO: Comisaria Familia
TELEFONO 3102204330
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

FECHA: 29 de abril 2026	
MUNICIPIO El Carmen de Bolívar	
SUBPROGRAMA ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)	**Contrato**: 2929 DE ENERO DEL 2026
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación para la salud con enfoque comunitario (Diálogo de Saberes), orientada a la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). El encuentro busca garantizar la participación activa y el compromiso formal de los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales"	
Lugar: alcaldía mpal: Secretaría de salud.	**Hora de inicio:** 8:35am / **Hora de finalización:** 3:30 pm

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Flavia Muñoz Mendoza. **CARGO: Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado**	**NOMBRE:** Mónica R. Brito Hernández **PERFIL PROFESIONAL:** Enfermera **Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del **Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026**, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco de la dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, específicamente lo relacionado con el **Anexo Técnico N° 4 – Enfermedades Inmunoprevenibles**.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud y la gestión del riesgo. En este contexto, la actividad tiene como propósito: **"Desarrollar intervenciones de educación para la salud en municipios priorizados, con enfoque comunitario, dirigidas a poblaciones en condición de vulnerabilidad, promoviendo el Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI como herramienta fundamental para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles."**

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria identificada a partir del análisis epidemiológico y de coberturas de vacunación en el departamento, evidenciando brechas significativas en algunos territorios, así como la acumulación progresiva de población susceptible a enfermedades prevenibles por vacunas.informadas y conductas favorables hacia el cumplimiento del esquema nacional de inmunización.

Por lo que se han planteado los siguientes objetivos:

Desarrollar capacidades en las personas, familias y comunidades, que les permita comprender la importancia de la prevención de enfermedades Inmunoprevenibles y el fomento de la vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones en los municipios priorizados.

Por lo anterior la Secretaria de Salud de Bolívar tiene a su cargo, el desarrollo de intervenciones colectivas las cuales se definen como: "Un conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio". Tal como lo señala la resolución 003280 de 2018 en el capítulo 3, "La educación y comunicación para la salud se concibe como un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el dialogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes entornos. Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la determinación de sus estilos de vida y en la garanta del derecho a la salud".

Con la ejecución de la presente estrategia de educación y comunicación para la salud, la secretaria de salud de Bolívar pretende generar una propuesta educativa dirigida a la comunidad del departamento de Bolívar, mediante el empleo de recursos pedagógicos y psicosociales que generen un intercambio de saberes y vivencias que conduzcan al fortalecimiento de conocimientos en torno al PAI y que , anticipen el potencial daño a la salud, buscando la transformación de conocimientos, practicas, hábitos, y el empoderamiento de la comunidad a favor del acceso oportuno de la población infantil al Programa Ampliado de Inmunizaciones.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 4 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización a nivel municipal, se dio inicio con la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, en su calidad de ejecutor de la intervención, reconociendo a los actores institucionales y comunitarios presentes como partes firmantes de la presente acta, así como participantes activos del proceso, los cuales se encuentran debidamente relacionados en el listado de asistencia anexo.

Este espacio permitió identificar y validar la participación de los diferentes actores estratégicos del territorio, garantizando su vinculación formal al desarrollo de la estrategia y fortaleciendo el componente de articulación intersectorial e interinstitucional requerido para la implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

Posteriormente, se procedió a la instalación formal de la reunión, a través de la cual se dio apertura a la agenda programada, destacando la importancia del trabajo articulado entre la Empresa Social del Estado, la Secretaría de Salud Municipal y los actores comunitarios, como base para el logro de los objetivos propuestos en el marco de las intervenciones colectivas en salud pública.

En este mismo escenario, la profesional de enfermería delegada por la ESE realizó el proceso de sensibilización, el cual se desarrolló de manera personalizada con los actores convocados, teniendo en cuenta que su selección fue previamente concertada y gestionada con el apoyo del ente territorial. Esta metodología permitió un acercamiento más directo y contextualizado con los participantes, facilitando el reconocimiento de sus roles, saberes y dinámicas propias del territorio, así como el fortalecimiento de su disposición para participar activamente en la implementación de la estrategia.

La sensibilización se orientó a generar apropiación inicial frente a la importancia de la vacunación como medida de protección individual y colectiva, así como a promover el compromiso de los actores presentes en el proceso de educación y comunicación para la salud, en coherencia con los lineamientos técnicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

2. Descripción De La Actividad:

La Estrategia en educación y comunicación en salud con enfoque comunitario mediante 2 ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes La estrategia capacitará a 30 personas por municipio, incluyendo líderes, cuidadores y población diferencial, para un total de 210 beneficiarios directos. El proceso busca transformar conocimientos y prácticas sobre enfermedades inmunoprevenibles mediante la interacción entre saberes científicos y populares

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 4 .

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

I. **Sensibilización**

En el desarrollo de la reunión se precisó que la fase de sensibilización contempla las siguientes actividades:

1. **Reunión de concertación contratista – apoyo a la supervisión**
2. **Visita de sensibilización en los municipios priorizados**
3. **Convocatoria y Concertación para el Fortalecimiento de Redes Sociales, Comunitarias e Intersectoriales del PAI.**

Visita *de* sensibilización en los municipios priorizados

La presente etapa corresponde al proceso que actualmente se viene desarrollando, cuyo propósito es la socialización de la estrategia con los actores institucionales y comunitarios convocados en este espacio, así como el fortalecimiento de la articulación sectorial, intersectorial

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

y transectorial. En este sentido, la reunión llevada a cabo en las instalaciones de Secretaría de salud mpal., permitió presentar el alcance, objetivos y justificación de la estrategia, resaltando su importancia para la promoción del Programa Ampliado de Inmunización

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Yorica Mateus Mendez, en su calidad de líder programa PyP., se realizó el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. Mapeo y caracterización de actores

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Presencia institucional en el municipio (Sí/No)?	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	Si	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**	Si	Garantizan vacunación sin barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**	Si	Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**	Si	Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**	Si	Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**	Si	Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**	Si	Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**	Si	Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	Si	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

10.	**Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**	Si	Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11.	**Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**	Si	Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12.	**Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**	Si	Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.
13.	**Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**	Si	Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14.	**Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**	Si	Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15.	**Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**	Si	Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Observaciones: En el municipio se encuentra conformada una red donde se sugiere que se fortalezca dicha red en temas del programa ampliado de inmunizaciones con la participación de sus integrantes.

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Directa: 30 personas del municipios, Indirecta: Comunidad en general municipios priorizados.

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Numero máximo de invitados/ distribución	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	20	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**		Garantizan vacunación sin

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

					barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**		Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**		Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**		Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**		Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**		Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**		Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	4	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.
10. **Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**		Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11. **Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**	6	Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12. **Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**		Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

13. **Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**		Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14. **Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**		Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15. **Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**		Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Teniendo en cuenta la oferta institucional presentada y los criterios de selección previamente definidos, bajo los cuales fueron convocados los participantes a la presente reunión, se procedió a realizar el proceso de concertación de los aspectos operativos necesarios para la implementación de la intervención en el ámbito municipal.

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades).*
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo).*
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística).*
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

II. **Ejecución**

La ejecución se desarrollará de forma **presencial** bajo las siguientes fases:
*1. **Caracterización y Diagnóstico de Saberes (Pre-test)***
Como paso inicial obligatorio, el equipo básico (Psicólogo) realizará una identificación de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud.

- **Instrumento:** Aplicación de un cuestionario tipo test.
- **Estructura:** Máximo 15 preguntas de selección múltiple con única respuesta.
- **Objetivo:** Evidenciar y caracterizar mitos, barreras y conocimientos previos sobre enfermedades inmunoprevenibles para ajustar la intervención pedagógica.

En mesa de trabajo y de común acuerdo con la **Líder del Programa PAI, María Paulina Gómez Gómez**, se ha concertado la optimización del instrumento de evaluación (Pre-test y Post-test) con el fin de garantizar la adherencia de los participantes y evitar la fatiga cognitiva durante la intervención presencial.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Se determina que el cuestionario constará de **cinco (5) preguntas** de selección múltiple con única respuesta, cumpliendo con el límite máximo de 15 preguntas establecido en el anexo técnico. La estructura técnica del instrumento se distribuye bajo el siguiente rigor metodológico para garantizar la caracterización de la población en los municipios priorizados:

2. Selección de Herramientas Pedagógicas
Con base en los resultados del Pre-test, se seleccionarán las herramientas de educación y comunicación.

- **Requisito de Auditoría:** Estas herramientas deben ser concertadas previamente con el líder de la dimensión o el Coordinador del Programa PAI departamental, asegurando que respondan a los hallazgos del diagnóstico inicial.

Definición de Premetodología Adaptativa y Diagnóstico Situacional

Considerando que el diagnóstico inicial es el pilar que garantiza la pertinencia de la intervención, se establece que durante la primera jornada de trabajo en cada microterritorio se llevará a cabo la aplicación del **Pre-test** y la caracterización de saberes. Ante esto, y en acuerdo con la líder del programa **María Paulina Gómez Gómez**, se adopta un modelo de **Premetodología Adaptativa**, fundamentado en los siguientes criterios técnicos:

1. **Diagnóstico en Tiempo Real:** El primer día de intervención será determinante para identificar las particularidades del contexto (barreras idiomáticas, mitos locales o resistencias religiosas). Los resultados de las 5 preguntas del test permitirán al equipo básico (EBS) ajustar el enfoque de los dos ciclos de formación de manera inmediata.
2. **Flexibilidad Metodológica en Campo:** Se autoriza a los profesionales (Médico, Psicólogo y Enfermero) a adaptar las herramientas pedagógicas y el lenguaje técnico a las realidades observadas en el territorio. Esta adaptabilidad busca que el **Diálogo de Saberes** sea un proceso horizontal y no una imposición académica, facilitando el empoderamiento de los 30 participantes.

3. Implementación: Diálogo de Saberes
La estrategia central es el **Diálogo de Saberes**, entendido como un proceso flexible y abierto donde interactúan los conocimientos "científicos" y "populares".

- **Estructura de Ciclos:** Se realizarán **2 ciclos de 9 sesiones** cada uno (18 sesiones en total por municipio).
- **Enfoque:** Construcción colectiva de conocimiento que permita la complementariedad cognitiva y cultural, orientada a la transformación de la realidad y la mejora de las coberturas de vacunación.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones

- Posterior a los ciclos educativos, se debe realizar una sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo del mismo y las oportunidades de mejora.

Compromisos:

1. **ESE Hospital Local de San Sebastian de Morales:**
 - Aplicar un cuestionario para identificar conocimientos, creencias y actitudes sobre las enfermedades inmunoprevenibles antes de las sesiones educativas.
 - Realizar dos ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.
 - Suministrar logística necesaria para la realización de las actividades (espacios, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, etc.).
2. **Secretaría de Salud Municipal:**
 - Verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas.
 - Facilitar la participación de actores municipales en la reunión de coordinación y sensibiliza

Para mayor constancia se firma en el Municipio de el Carmen de Bolívar a los 29 días del mes de abril 2026

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)

ANEXO N°4

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado

NOMBRE: Monica Muñoz Hendez
CARGO: Lider de Prog. prom y prev.
TELEFONO 3003038434
FIRMA

Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales

NOMBRE: Mónica Raquel Bello Hernández
CARGO: Asesora
TELEFONO 314-1739999
FIRMA

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

Representante: Comisaría de Familia

NOMBRE: José Nuste Torres
CARGO: Psicólogo
TELEFONO 3002453951
FIRMA

Representante: Enlace de juventudes

NOMBRE: Carlos Miranda López
CARGO: Enlace juventudes
TELEFONO 3003478918
FIRMA

Representante: Sector educativo

NOMBRE: Carmenza Febres Cordero
CARGO: Asesora sindical
TELEFONO 3126371145
FIRMA

Representante: DLS

NOMBRE: Yanna Raquel Vásquez
CARGO: Coord. Talento Humano
TELEFONO 3176135797
FIRMA

Representante: ICBF

NOMBRE: Raquel Manjarrez Hamell
CARGO: Coordinadora Zonal
TELEFONO 3008014277
FIRMA

Representante: ESE Hospital Local San Sebastián de Morales

NOMBRE: Alexandra Ibarra Herazo
CARGO: Coordinadora Asistencial
TELEFONO 3012446248
FIRMA

Representante: ESE Giovanny Cristini

NOMBRE: Yuliza Tapias Torres
CARGO: Coord PAI ESE Giovanny Cristini
TELEFONO 3135367219
FIRMA

Representante: Policía Infancia y Adolescencia

NOMBRE: Claudia Arteaga Ramos
CARGO: Policía Infancia y Adolescencia
TELEFONO 3166722711
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-9

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

FECHA: 29/04/2026		
MUNICIPIO Margarita		
SUBPROGRAMA ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)	**Contrato**: 2929 DE ENERO DEL 2026	
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado		
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación para la salud con enfoque comunitario (Diálogo de Saberes), orientada a la promoción del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). El encuentro busca garantizar la participación activa y el compromiso formal de los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales"		
Lugar: Secretaria de salud.	**Hora de inicio:** 8:30	**Hora de finalización:** 2:00pm

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Hilda Padilla Illora.	**NOMBRE:** Alma Guerra Pabuena
CARGO: Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	**PERFIL PROFESIONAL:** Enfermera
	Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del **Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026**, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco de la dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, específicamente lo relacionado con el **Anexo Técnico N° 4 – Enfermedades Inmunoprevenibles**.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud y la gestión del riesgo. En este contexto, la actividad tiene como propósito: **"Desarrollar intervenciones de educación para la salud en municipios priorizados, con enfoque comunitario, dirigidas a poblaciones en condición de vulnerabilidad, promoviendo el Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI como herramienta fundamental para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles."**

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria identificada a partir del análisis epidemiológico y de coberturas de vacunación en el departamento, evidenciando brechas significativas en algunos territorios, así como la acumulación progresiva de población susceptible a enfermedades prevenibles por vacunas.informadas y conductas favorables hacia el cumplimiento del esquema nacional de inmunización.

Por lo que se han planteado los siguientes objetivos:

Desarrollar capacidades en las personas, familias y comunidades, que les permita comprender la importancia de la prevención de enfermedades Inmunoprevenibles y el fomento de la vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones en los municipios priorizados.

Por lo anterior la Secretaria de Salud de Bolívar tiene a su cargo, el desarrollo de intervenciones colectivas las cuales se definen como: "Un conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio". Tal como lo señala la resolución 003280 de 2018 en el capítulo 3, "La educación y comunicación para la salud se concibe como un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el dialogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes entornos. Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la determinación de sus estilos de vida y en la garanta del derecho a la salud".

Con la ejecución de la presente estrategia de educación y comunicación para la salud, la secretaria de salud de Bolívar pretende generar una propuesta educativa dirigida a la comunidad del departamento de Bolívar, mediante el empleo de recursos pedagógicos y psicosociales que generen un intercambio de saberes y vivencias que conduzcan al fortalecimiento de conocimientos en torno al PAI y que , anticipen el potencial daño a la salud, buscando la transformación de conocimientos, practicas, hábitos, y el empoderamiento de la comunidad a favor del acceso oportuno de la población infantil al Programa Ampliado de Inmunizaciones.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-9

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 4 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización a nivel municipal, se dio inicio con la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, en su calidad de ejecutor de la intervención, reconociendo a los actores institucionales y comunitarios presentes como partes firmantes de la presente acta, así como participantes activos del proceso, los cuales se encuentran debidamente relacionados en el listado de asistencia anexo.

Este espacio permitió identificar y validar la participación de los diferentes actores estratégicos del territorio, garantizando su vinculación formal al desarrollo de la estrategia y fortaleciendo el componente de articulación intersectorial e interinstitucional requerido para la implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

Posteriormente, se procedió a la instalación formal de la reunión, a través de la cual se dio apertura a la agenda programada, destacando la importancia del trabajo articulado entre la Empresa Social del Estado, la Secretaría de Salud Municipal y los actores comunitarios, como base para el logro de los objetivos propuestos en el marco de las intervenciones colectivas en salud pública.

En este mismo escenario, la profesional de enfermería delegada por la ESE realizó el proceso de sensibilización, el cual se desarrolló de manera personalizada con los actores convocados, teniendo en cuenta que su selección fue previamente concertada y gestionada con el apoyo del ente territorial. Esta metodología permitió un acercamiento más directo y contextualizado con los participantes, facilitando el reconocimiento de sus roles, saberes y dinámicas propias del territorio, así como el fortalecimiento de su disposición para participar activamente en la implementación de la estrategia.

La sensibilización se orientó a generar apropiación inicial frente a la importancia de la vacunación como medida de protección individual y colectiva, así como a promover el compromiso de los actores presentes en el proceso de educación y comunicación para la salud, en coherencia con los lineamientos técnicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.

2. Descripción De La Actividad:

La Estrategia en educación y comunicación en salud con enfoque comunitario mediante 2 ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes La estrategia capacitará a 30 personas por municipio, incluyendo líderes, cuidadores y población diferencial, para un total de 210 beneficiarios directos. El proceso busca transformar conocimientos y prácticas sobre enfermedades inmunoprevenibles mediante la interacción entre saberes científicos y populares

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 4 .

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

I. **Sensibilización**

En el desarrollo de la reunión se precisó que la fase de sensibilización contempla las siguientes actividades:

1. **Reunión de concertación contratista – apoyo a la supervisión**
2. **Visita de sensibilización en los municipios priorizados**
3. **Convocatoria y Concertación para el Fortalecimiento de Redes Sociales, Comunitarias e Intersectoriales del PAI.**

Visita *de* sensibilización en los municipios priorizados

La presente etapa corresponde al proceso que actualmente se viene desarrollando, cuyo propósito es la socialización de la estrategia con los actores institucionales y comunitarios convocados en este espacio, así como el fortalecimiento de la articulación sectorial, intersectorial

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

y transectorial. En este sentido, la reunión llevada a cabo en las instalaciones de la Alcaldia (Secretaria de salud), permitió presentar el alcance, objetivos y justificación de la estrategia, resaltando su importancia para la promoción del Programa Ampliado de Inmunización

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Jilia podilla Illera, en su calidad de Secretaria de Salud, se realizó el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. Mapeo y caracterización de actores

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Presencia institucional en el municipio (Sí/No)?	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	Si	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**	No	Garantizan vacunación sin barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**	No	Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**	Si	Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**	Si	Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**	Si	Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**	Si	Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**	Si	Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	Si	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

10. **Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**	S.	Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11. **Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**	S.	Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12. **Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**	Si	Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.
13. **Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**	No	Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14. **Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**	Si.	Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15. **Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**	No	Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Observaciones: La población LGTBIQ+ del Municipio Norosí es poco visible lo cual dejan barreras limitantes en el acceso de salud, educación, se evidencia pocas redes de contención

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Directa: 30 personas del municipios, Indirecta: Comunidad en general municipios priorizados.

TIPO DE ACTOR	QUIÉN CONVOCA	PERFIL / ROL	TIPO DE ARTICULACIÓN sectorial/ intersectorial/ transectorial	Numero máximo de invitados/ distribución	observaciones
1. **Líderes de grupos organizados** (Corregimientos, veredas, caseríos)	Enfermera(o) y DLS	Facilitadores de confianza y puentes entre comunidad e instituciones	**Transectorial**	20	Identifican mitos y resistencias en el territorio.
2. **Comunidades étnicas y campesinas**	Enfermera(o) y DLS	Representantes con pertinencia cultural y territorial	**Transectorial**		Garantizan vacunación sin

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

					barreras con enfoque diferencial.
3. **Población LGBTIQ+**	Enfermera(o) y DLS	Sujetos con vulneración por equidad y orientación sexual	**Transectorial**		Orientan la promoción del PAI desde el reconocimiento de realidades sociales.
4. **Víctimas del conflicto armado**	Enfermera(o) y DLS	Población priorizada por situación de vulnerabilidad	**Transectorial**		Clave para el cierre de brechas y acceso en zonas de conflicto.
5. **Población con discapacidad**	Enfermera(o) y DLS	Representantes de personas con limitaciones físicas o cognitivas	**Transectorial**		Aseguran la inclusión y adaptación de estrategias educativas.
6. **Población migrante y vulnerables**	Enfermera(o) y DLS	Extranjeros residentes y grupos en equidad	**Transectorial**		Fundamental para disminuir el riesgo de transmisión extranjera.
7. **Personas de la comunidad**	Enfermera(o) y DLS	Ciudadanos interesados en el proceso educativo y preventivo	**Transectorial**		Aportan el "saber popular" en los diálogos de saberes.
8. **Repres. adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres**	Enfermera(o) y DLS	Actores por curso de vida (Juventud, Adultez)	**Transectorial**		Promueven la vacunación desde el enfoque de derechos.
9. **Padres y/o cuidadores de niños**	Enfermera(o) y DLS	Responsables directos de la población de primera infancia e infancia	**Sectorial / Transectorial**	4	Reciben educación en AIEPI comunitario y uso de carné.
10. **Representante Dirección Local de Salud (DLS)**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Rectoría sanitaria y gobernanza en el territorio	**Intersectorial**	6	Validan cronogramas y certifican recibidos a satisfacción.
11. **Representante de la ESE**	Operador (ESE) y Enfermera(o)	Prestador de servicios de salud y captación temprana	**Sectorial / Intersectorial**		Articulan con programas de Maternidad Segura y Nutrición.
12. **Representante del Sector Educativo**	Enfermera(o) y DLS	Identificación de población susceptible en entornos escolares	**Intersectorial**		Apoyan la promoción del PAI en niños y adolescentes.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

13. **Representante del ICBF**	Enfermera(o) y DLS	Protección integral de la primera infancia	**Intersectorial**		Facilitan seguimiento a esquemas incompletos en beneficiarios.
14. **Representante Comisaría de Familia**	Enfermera(o) y DLS	Protección de derechos y eliminación de barreras legales	**Intersectorial**		Articulan acciones de promoción con rutas de protección.
15. **Representante de Policía Infancia y Adolescencia**	Enfermera(o) y DLS	Vigilancia y acompañamiento en procesos comunitarios	**Intersectorial**		Garantizan la seguridad y el cumplimiento de derechos.

Teniendo en cuenta la oferta institucional presentada y los criterios de selección previamente definidos, bajo los cuales fueron convocados los participantes a la presente reunión, se procedió a realizar el proceso de concertación de los aspectos operativos necesarios para la implementación de la intervención en el ámbito municipal.

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades).*
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo).*
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística).*
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

II. **Ejecución**

La ejecución se desarrollará de forma **presencial** bajo las siguientes fases:
*1. **Caracterización y Diagnóstico de Saberes (Pre-test)***
Como paso inicial obligatorio, el equipo básico (Psicólogo) realizará una identificación de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud.

- **Instrumento:** Aplicación de un cuestionario tipo test.
- **Estructura:** Máximo 15 preguntas de selección múltiple con única respuesta.
- **Objetivo:** Evidenciar y caracterizar mitos, barreras y conocimientos previos sobre enfermedades inmunoprevenibles para ajustar la intervención pedagógica.

En mesa de trabajo y de común acuerdo con la **Líder del Programa PAI, María Paulina Gómez Gómez**, se ha concertado la optimización del instrumento de evaluación (Pre-test y Post-test) con el fin de garantizar la adherencia de los participantes y evitar la fatiga cognitiva durante la intervención presencial.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-9

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Se determina que el cuestionario constará de **cinco (5) preguntas** de selección múltiple con única respuesta, cumpliendo con el límite máximo de 15 preguntas establecido en el anexo técnico. La estructura técnica del instrumento se distribuye bajo el siguiente rigor metodológico para garantizar la caracterización de la población en los municipios priorizados:

2. Selección de Herramientas Pedagógicas
Con base en los resultados del Pre-test, se seleccionarán las herramientas de educación y comunicación.

- **Requisito de Auditoría:** Estas herramientas deben ser concertadas previamente con el líder de la dimensión o el Coordinador del Programa PAI departamental, asegurando que respondan a los hallazgos del diagnóstico inicial.

Definición de Premetodología Adaptativa y Diagnóstico Situacional

Considerando que el diagnóstico inicial es el pilar que garantiza la pertinencia de la intervención, se establece que durante la primera jornada de trabajo en cada microterritorio se llevará a cabo la aplicación del **Pre-test** y la caracterización de saberes. Ante esto, y en acuerdo con la líder del programa **María Paulina Gómez Gómez**, se adopta un modelo de **Premetodología Adaptativa**, fundamentado en los siguientes criterios técnicos:

1. **Diagnóstico en Tiempo Real:** El primer día de intervención será determinante para identificar las particularidades del contexto (barreras idiomáticas, mitos locales o resistencias religiosas). Los resultados de las 5 preguntas del test permitirán al equipo básico (EBS) ajustar el enfoque de los dos ciclos de formación de manera inmediata.
2. **Flexibilidad Metodológica en Campo:** Se autoriza a los profesionales (Médico, Psicólogo y Enfermero) a adaptar las herramientas pedagógicas y el lenguaje técnico a las realidades observadas en el territorio. Esta adaptabilidad busca que el **Diálogo de Saberes** sea un proceso horizontal y no una imposición académica, facilitando el empoderamiento de los 30 participantes.

3. Implementación: Diálogo de Saberes
La estrategia central es el **Diálogo de Saberes**, entendido como un proceso flexible y abierto donde interactúan los conocimientos "científicos" y "populares".

- **Estructura de Ciclos:** Se realizarán **2 ciclos de 9 sesiones** cada uno (18 sesiones en total por municipio).
- **Enfoque:** Construcción colectiva de conocimiento que permita la complementariedad cognitiva y cultural, orientada a la transformación de la realidad y la mejora de las coberturas de vacunación.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones

- Posterior a los ciclos educativos, se debe realizar una sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo del mismo y las oportunidades de mejora.

Compromisos:

1. **ESE Hospital Local de San Sebastian de Morales:**
 - Aplicar un cuestionario para identificar conocimientos, creencias y actitudes sobre las enfermedades inmunoprevenibles antes de las sesiones educativas.
 - Realizar dos ciclos de 9 sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.
 - Suministrar logística necesaria para la realización de las actividades (espacios, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, etc.).
2. **Secretaría de Salud Municipal:**
 - Verificar la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas.
 - Facilitar la participación de actores municipales en la reunión de coordinación y sensibiliza

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Margarita a los 28 días del mes de Abril 2026

E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES)
ANEXO N°4

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado

NOMBRE: Iglo Rodilla Tilero
CARGO: Secretario de Salud
TELEFONO 3204772055
FIRMA

Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales

NOMBRE: Delma Gloria Rodriguez
CARGO: Enfermera
TELEFONO 3017413850
FIRMA

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

Representante:

NOMBRE: LEINEN CAMARGO PEREZ
CARGO: SEC - EDU
TELEFONO 3135477096
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Katia Lascarro Nava
CARGO: Comisaria
TELEFONO 3042776284
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Diana Marcela Gutierrez
CARGO: Auxiliar Adm en Salud
TELEFONO 3212220396
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Cindy Paola Blanco Avila
CARGO: Aux. Coordinadora de Atencion D.
TELEFONO 311 772 2283
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Leidys Rios Montes
CARGO: Gestora Municipal
TELEFONO 3008890216
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Adrian Rodriguez Gomez
CARGO: Auxiliar Educativo
TELEFONO 3107754598
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Stefany Dovale Pérez
CARGO: Psicologa - Comisaría
TELEFONO 3147736505
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Yaneiris Pallaga Soler
CARGO: Vacunadora
TELEFONO 3215878169
FIRMA

Representante:

NOMBRE: Mary Mendoza Ortiz
CARGO: Enfermera
TELEFONO 3106907655
FIRMA

Representante:

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO
FIRMA